

ARICA, Diciembre 11 de 1991.

SEÑOR  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
P R E S E N T E .



Excelentísimo Señor Presidente :

Quienes suscribimos esta carta, representamos de una Organización No Gubernamental (ONG.) de origen Democrata Cristiano de reciente formación, respetuosamente exponen a US. lo siguiente :

- 1.- Un grupo de Camaradas del Partido, al que nos une nuestro común deseo de participar y colaborar con las acciones de Gobierno, hemos dado vida y forma a una ONG. denominada " CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PROMOCION SOCIAL, ECOLOGICA Y CULTURAL LTDA. " (CERPRO - CREC.), con el propósito de actuar e interactuar en proyectos y actividades que concurren al desarrollo y bienestar económico - social de los sectores más pobres y desposeídos de la I Región, en particular de las Provincias de Arica y Parinacota.
- 2.- En este contexto, en conjunto con los Asesores y Profesionales que colaboran en la ONG., se están preparando y formulando diversos Proyectos, relacionados con la Capacitación de Jóvenes, con el área Ecológica, con lo Social y con temas relacionados con aspectos sociales y culturales, los que serán postulados al FOSIS o a algunos de los Proyectos específicos que tienen los distintos Ministerios del Gobierno. En este sentido tenemos toda una Planificación y Organización orientada a estos propósitos. En la práctica, ya han sido formulados cuatro (4) proyectos, los que están a la espera de decisión de la instancia Gubernamental respectiva.
- 3.- Por otra parte, estamos muy interesados en la formación de Clubes Juveniles Poblacionales, en la creación de Grupos Folklóricos, de Grupos de Teatro, en la generación de actividades artísticas - deportivas - culturales que tiendan a sacar o alejar a los jóvenes de la Región de los flagelos que en particular amenazan a la juventud de esta Región, como lo son la Drogadicción y el Alcoholismo. En tal sentido, hemos organizado eventos y estamos en la preparación de otros, que justamente apuntan a un trabajo con Sectores de la Juventud de Arica, como lo son Cicletadas contra la Drogadicción, Concursos de Obras de Teatro, Jornadas de Recreación Artística y Deportiva gratuita para los jóvenes y dueñas de casa y con capacitación de un modo relevante a Jóvenes Pobladores, Estudiantes y, en general a todos aquellos sectores juveniles de bajos ingresos organizados y no organizados que requieran de Capacitación. Esto se ha logrado con aportes exclusivos de sus Socios y de algunas connotadas personalidades como el senador don Humberto Palza Corvacho de inestimable ayuda y apoyo que no obstante, son insuficientes para las iniciativas que se tienen en este aspecto.

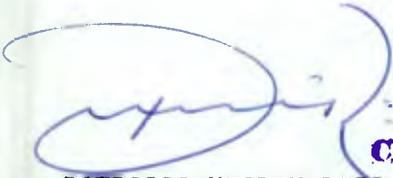
19 MAR 1982

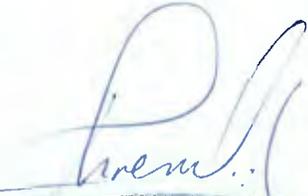
Remando  
Jopis & A.  
Basauriá

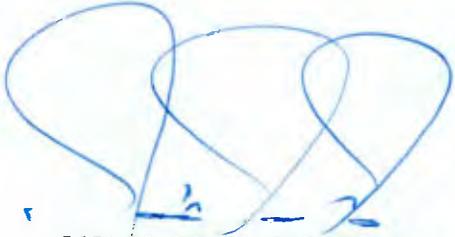
- 4.- Nuestras dificultades, Excelentísimo Señor Presidente, son de carácter Financiero, puesto que los aportes esperados son de mediano plazo y están sujetos a la aprobación de los Proyectos postulados, evento que estamos seguros ocurrirá, pero en un plazo próximo. Mientras tanto, nuestro Centro de Estudios formado con muchas dificultades, debe seguir financiando actividades como las señaladas en el numeral 2 anterior y otros gastos fijos, tales como : arriendo local, teléfono, sueldos personal administrativo, honorarios Formulación de Proyectos y otros gastos menores, los que con el aporte pecuniario nuestro, no es posible seguir financiando hasta la aprobación de los primeros Proyectos.
- 5.- Por tal razón su Excelencia, nos hemos permitido dirigirnos a US. , no para pedir donación o aportes, si no más bien, en la medida de las posibilidades que US. seguramente debe manejar, en la obtención de algún fondo que pueda tener por fines las creaciones masivas de Centros Juveniles de Proyectos y que gustosos remitiremos en el evento que existan la posibilidad de financiamiento. Es decir, los fondos que US. eventualmente pudiera destinar para estos efectos, sería sujeto a supervisión por una instancia autorizada. El monto requerido es de \$ 12.000.000.- o el monto que su Excelencia le parezca adecuado, considerando la magnitud del Programa de Trabajo que la ONG. tiene previsto para el próximo año 1992.

Finalmente Señor Presidente, rogamos se nos disculpe por distraerlo de sus elevadas funciones, pero queremos colaborar con su Gobierno, que es nuestro Gobierno y no queremos que una de las pocas ONG. de origen DC. fracase en sus intentos de servir a la Comunidad, a los sectores más desposeídos de la población, sólo por razones de carácter financiero. Se incluyen algunos antecedentes de nuestro Centro de Estudio.

DIOS GUARDE A US.

  
PATRICIO NEGRON RIOS **CERPROCREC LTDA.** SAN MARTIN 680 CARIOA  
DIRECTOR DE CERPROCREC LTDA.

  
JORGE MORENO CARLINI.  
PRESIDENTE DE CERPROCREC LTDA.

  
CARLOS PALZA CORVACHO.  
DIRECTOR DE CERPROCREC. LTDA.

CENTRO DE ESTUDIOS PARA  
LA PROMOCION SOCIAL, CULTURAL Y ECOLOGICA  
CERPROCREC LTDA.

---

ARICA, NOVIEMBRE 27 DE 1991

SENOR  
SECRETARIO REGIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION (FOSIS)  
PRESENTE

---

El Centro de Estudios CERPROCREC LTDA., conciente del interés que tiene el Supremo Gobierno por los jovenes, ha querido tomar como objetivo principal, el trabajar mancomunadamente con ellos.

El sábado 16 de Noviembre, emprendimos la labor, organizando una Cicletada y Caminata con el Slcgan \*NO ESTOY NI AHI CON LA DROGA\*, contando con una asistencia aproximada de 900 jovenes.

Tomando en consideración que esta labor es ardua, creemos que con Proyectos que los jovenes propongan, es factible llegar a los objetivos propuestos. Nuestra experiencia fue motivadora y enriquecedora, porque tuvimos un contacto directo recibiendo sus inquietudes y deseos de seguir participando en actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas para ocupar el tiempo libre que ellos disponen. Es por eso, que presentamos nuestra propuesta de trabajo respecto al Programa de Iniciativas Jueniles.

Agradeciendo su buena disposición, les saludamos, deseando que nuetra propuesta sea una de las consideradas en el programa.

Saluda atentamente a Ud.,

  
JORGE MORENO CARLINI.  
PRESIDENTE DE CERPROCREC LTDA.

CERPROCREC LTDA.  
SAN MARTIN 800  
A.R.C.

## C O N T E N I D O

### I.- IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

- Nombre
- Localización

### II.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACION

- Grupo Objetivo
- Situación Actual
- Efectos en el corto y mediano plazo sino se ejecuta la propuesta.

### III.- OBJETIVOS

- Objetivos Generales
- Objetivos Específicos

### IV.- METODOLOGIA DE TRABAJO DEL PROGRAMA

- Difusión y Promoción
- Fomento y Apoyo
- Criterios de selección de iniciativas

### V.- MODELO DE GESTION

### VI.- RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES

### VII.-PERMANENCIA DE LOS LOGROS DEL PROGRAMA

### VIII.-ANTECEDENTES DEL EJECUTOR

- Breve reseña histórica de la Institución
- Características de las Personas.

\*\*\*\*\*

## PROPUESTA DE TRABAJO CON LOS JOVENES

### I.- IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA:

#### a) NOMBRE:

PROGRAMA DE APOYO A INICIATIVAS JUVENILES DE CLUBES DEPORTIVOS, CLUBES JUVENILES Y ORGANIZACIONES DE JOVENES DE LAS DIFERENTES JUNTAS VECINALES EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, ARTISTICAS Y CULTURALES.

#### b) LOCALIZACION: LA PROPUESTA SE UBICA GEOGRAFICAMENTE EN:

REGION: PRIMERA

PROVINCIA: ARICA

COMUNA: ARICA

SECTORES: JUNTAS VECINALES Y POBLACIONES

### II.- DIAGNOSTICO DE LA SITUACION:

#### a) GRUPO OBJETIVO:

La propuesta o programa que se desea formular esta dirigido a jovenes que tengan entre 15 y 29 años de edad, localizados en diferentes sectores poblacionales de la ciudad de Arica, la que se dividen en aproximadamente en 60 junta vecinales, la mayoría de las cuales cuenta con organizaciones juveniles y clubes deportivos que las representan.

En consecuencia, son estos sectores o grupos de jovenes con o sin organización, los que la propuesta pretende incorporar en la multiplicidad de actividades que se podrian considerar.

#### b) SITUACION ACTUAL:

Se sabe que existe un número importante de organizaciones juveniles, de diversa naturaleza como grupos juveniles, clubes deportivo, folklóricos, etc., que no cuentan con los recursos o implementación necesaria para llevar a cabo sus propósitos. A ello debe agregarse la falta de recintos o lugares apropiados, así como la notable falta de organización, para el desarrollo de sus prácticas deportivas, recreativas y artisticas. Por consiguiente, estas organizaciones se ven

muchas veces impedidas para materializar sus ideas, sus proyectos, sus iniciativas, generando una suerte de frustración y descontento al no ser alcanzados sus sanos propósitos de participar y de recrearse en saludables competencias deportivas.

Se sabe que existe un número importante de organizaciones juveniles, de diversa naturaleza como, grupos juveniles, grupos deportivos, folclóricos, etc., que no cuentan con los recursos e implementación necesarios para llevar a cabo sus objetivos. A lo anterior, debe agregarse la falta de recintos apropiados, así como una generalizada falta de organización para el desarrollo de sus prácticas deportivas, recreativas y culturales. Por consiguiente, estas organizaciones se ven muchas veces impedidas para materializar sus ideas, proyectos e iniciativas, generándose una suerte de frustración y descontento, por no ver alcanzados sus sanos propósitos de participar, y de recrearse en saludables competencias deportivas.

Si a este cuadro se le agrega la aguda y grave situación laboral que afecta a los jóvenes de Arica, se configura un excelente caldo de cultivo para que tengan cabida conductas tan nefastas e indeseables para la sociedad como lo son la drogadicción, la delincuencia, la vagancia y el alcoholismo, sin perjuicio de otras lacras, tanto o más perjudiciales, que también afectan a los jóvenes.

Cabe hacer presente, que en Arica, según estadísticas existentes, y según se puede constatar a diario, existe una elevada cesantía juvenil, con un gran número de jóvenes ociosos, que no tienen opciones para ocupar sus tiempo libres en actividades productivas y/o recreativas.

Por otro lado, son crecientes las estadísticas que muestran los graves problemas de drogadicción y alcoholismo que afectan cada vez más, a un número mayor de jóvenes ariqueños, que buscan en estos vicios, un escape de su realidad. Además, se pretende o se posibilita la generación de grupos de delincuentes y pandillas juveniles, proyectándose una mala imagen que afecta tanto a la juventud, como a la ciudad de Arica.

Finalmente, es preciso señalar, que la proximidad de las vacaciones escolares en los meses de verano, permitirá que una gran cantidad de jóvenes de todos los sectores y de todos los estratos, dispongan de un mayor tiempo libre.

Del diagnóstico expuesto, se desprende que es preciso, necesario e insoslayable, estructurar y dar forma a un amplio programa de actividades de toda índole, tales como

deportivas, recreativas artísticas y culturales. En este contexto, resulta fundamental la organización de competencias, torneos, formación de grupos folklóricos, teatro, baile, en definitiva de todo aquello que los jóvenes libres y espontáneamente deseen hacer y desarrollar.

De todo esto, pretende ocuparse la presente Propuesta de Trabajo para los jóvenes de Arica.

c) EFECTOS EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO SI NO SE EJECUTA LA PROPUESTA.

En el evento en que la presente propuesta no se ejecute, se mantendrá el cuadro anteriormente expuesto, con una grave tendencia progresiva.

Es necesario en consecuencia, ocupar el tiempo libre de los jóvenes, en actividades útiles, sanas y positivas, que contribuyan a elevar su autoestima y que generen beneficios mentales y físicos, mejorando la imagen de la ciudad de Arica y en particular de su juventud.

### III OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Consiste fundamentalmente en propiciar, incentivar y apoyar a los jóvenes organizados de las juntas vecinales de Arica, en la programación y desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales, que contribuyan a aprovechar en la mejor forma posible, el tiempo libre que puedan tener en los meses considerados.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN SON MULTIPLES:

- 1) Incentivar la práctica del deporte y de la recreación en la juventud de Arica.
- 2) Estimular el desarrollo de otras actividades como las artísticas o culturales que también ayudan a la salud física y mental de los jóvenes.
- 3) Aprovechar en la mejor forma posible el recurso tiempo libre de los jóvenes

- 4) Desincentivar y desestimular la drogadicción, el alcoholismo, delincuencia, vagancia, etc.
- 5) Ofrecer alternativas de entretención a los jóvenes.
- 6) Posibilitar la comunión o integración de los jóvenes de distintos sectores de Arica a través de la recreación.
- 7) Mejorar la imagen de arica en especial la de la juventud.
- 8) Estimular la iniciativa de los jóvenes en orden a que propongan sus propias actividades e instancias de participación.

#### IV METODOLOGIA DE TRABAJO DEL PROGRAMA

##### a) DIFUSION Y PROMOCION

Se pretende difundir masivamente la programación y desarrollo de estas actividades. Esto se logrará a través de invitaciones a los diferentes clubes deportivos juveniles y asociaciones juveniles, para que se acerquen a las oficinas de Cerprocrec Ltda., para presentar iniciativas en actividades deportivas o recreativas.

Cabe destacar el poder de convocatoria de estos clubes y organizaciones juveniles, por lo que se espera tener una aceptación por parte de los jóvenes para el aporte de iniciativas.

Además, ya se tiene antecedentes de iniciativas para actividades deportivas y recreativas que han sido recibidas por el Consejo Local de Deportes y Recreación, y que no han podido ser realizadas por falta de financiamiento.

Por lo tanto, se difundirá a través de invitaciones a Clubes y Organizaciones juveniles para la convocatoria de iniciativas y serán adjuntadas con las que se encuentran en el Consejo Local de Deportes y Recreación.

##### b) FOMENTO Y APOYO

Las iniciativas serán recibidas en las oficinas de Cerprocrec Ltda., en las cuales existirá personal encargado de recibir y entregar información necesaria a los jóvenes que se acerquen a dichas oficinas.

Además, se dará el apoyo a los jóvenes que vendrán a formular sus iniciativas a través del uso de las instalaciones, muebles, útiles, asesoramiento, sala de reuniones, comunicaciones, etc., en fin, todo aquello que propenda facilitar la labor de generación de iniciativas.

c) LA SELECCION DE LAS INICIATIVAS SE HARA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Se dará prioridad a aquellas iniciativas en las cuales existirá mayor participación (Directa o Indirecta) de jóvenes en las actividades deportivas o recreativas a seleccionarse.

También, se seleccionará aquellas iniciativas que sean factibles de realizar, de acuerdo con la infraestructura deportiva que se cuente, disponibilidad de espacio para las diferentes actividades, permisos municipales y de carabineros, recursos financieros, recurso humano (Monitores, Supervisores, Profesores, Entrenadores, etc.)

Se seleccionará aquellas iniciativas que entreguen una mayor aporte al desarrollo integral de los jóvenes.

d) Si existen iniciativas similares que han sido presentadas por los jóvenes, será necesario realizar reuniones con el fin de lograr acuerdos para plantear la iniciativa que contemple las mejores ideas propuestas por ellos y que sean de consenso.

Para lograr esto habrá un profesional o grupos de profesionales que trabajan en Cerprorec Ltda., que ayudarán a lograr el objetivo y encontrar la mejor iniciativa, tomando en cuenta cada idea de los jóvenes. Estos profesionales serán los encargados de coordinar y apoyar a los jóvenes para que logren ponerse de acuerdo respecto a las actividades que desean desarrollar.

e) El apoyo que entregará Cerprorec Ltda., para la realización de las actividades propuestas será, a través de apoyo de monitores contratados por este Centro de Estudios, además existirá apoyo de supervisores y otros profesionales encargados de que se lleve a cabo las diferentes actividades propuestas de los jóvenes y que se logren los objetivos que se quieren alcanzar.

f) Cerprorec Ltda., aportará sus instalaciones o materiales y medios de que disponen para que los jóvenes puedan lograr el

éxito de las diferentes actividades a desarrollar y alcanzar los objetivos deseados por el programa.

g) Cerprocrec Ltda., a través de su recurso humano con que dispone apoyará y seguirá con mucho interés las diferentes iniciativas que estén desarrollando los jóvenes. Permanentemente existirá revisiones y evaluaciones para el cumplimiento de los objetivos, efectuando correcciones en el evento que existan desviaciones.

h) Durante el desarrollo de las actividades que se puedan programar, existirán reuniones de evaluación con monitores, organizadores y los jóvenes, a objeto de retroalimentar y revitalizar los objetivos definidos.

## V MODELO DE GESTION

a) CUAL ES EL ROL ASIGNADO A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DE LAS LOCALIDADES DONDE SE PROMOVERA LA REALIZACION DE INICIATIVAS ?

Fomentar y desarrollar la formación de Clubes deportivos, recreativos , culturales y artisticos en sus respectivas poblaciones para realizar diferentes actividades en torno a ellas durante todo el año.

b) CUAL SERA EL APORTE CONCRETO, DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARA EL EJECUTOR PARA POTENCIAR A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES EXISTENTES Y PARA FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES NO ORGANIZADOS EN ELLAS O EN ORGANIZACIONES NUEVAS?

Cerprocrec Ltda., organizará, coordinará apoyará a incentivar a las diferentes organizaciones y grupos no organizados para que desarrollen diferentes actividades en bienestar de ellos y de la comunidad. Este Centro de Estudios cuenta con el apoyo del Consejo Local de Deporte y Recreación y del Departamento de Acciones Juveniles para realizar una variedad de actividades para el desarrollo integral de los jóvenes.

c) CUAL ES LA RELACION QUE HA MANTENIDO HASTA AHORA EL EJECUTOR CON LOS JOVENES DE LA LOCALIDAD O LOCALIDADES?

Desde sus inicios, Cerprocrec Ltda., ha trabajado con los jóvenes, éstos fueron los primeros en presentar iniciativas e inquietudes propias. De lo anteriormente expuesto, surgió la

idea de trabajar activamente contra el flagelo de la drogadicción.

La primera actividad que se realizó fue una Cicletada y Caminata por las principales calles de esta ciudad, para sensibilizar a la población ariqueña a la participación en iniciativas en contra la drogadicción. Estas actividades las realizamos en conjunto con el Consejo Local de Deporte y Recreación, por consecuencia, nació la idea de trabajar mancomunadamente en iniciativas y proyectos de recreación y deporte. (Adjuntamos fotocopia de la actividad realizada).

d) QUE MECANISMO ESTA PREVISTO PARA QUE LOS JOVENES A LOS CUALES SE DIRIGE LA PROPUESTA PARTICIPEN EN LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LA GESTION, ADMINISTRACION, DESARROLLO Y CONTINUIDAD DEL PROGRAMA ?

Cerprorec Ltda., trabajará en forma continua con las organizaciones juveniles en la toma de decisiones para el desarrollo de las diferentes actividades, a través de reuniones, comité de trabajo, circuitos de evaluación, reprogramación, organización de eventos, etc.

Además se tiene previsto, que los jóvenes propongan iniciativas y después participen en las actividades sino que además, sean ellos mismos quienes programen y ejecuten sus actividades, con la supervisión de los especialistas. El propósito que se persigue con esto es que las organizaciones de jóvenes asuman responsabilidades de conducción y se sientan auténticamente participantes, gestores y ejecutores de lo que estan haciendo. El mecanismo previsto para este logro, es por ejemplo a cada grupo juvenil u organización de base, se le entregue la responsabilidad de organizar un evento determinado, generándose así una sana competencia de quién lo hace mejor, más allá de los resultados de las actividades.

## VI RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES.

El programa propuesto cuenta con el apoyo del Consejo Local de Deporte y Recreación, entidad que cuenta con monitores capacitados para diferentes actividades a realizarse y que tienen un extenso curriculum en la programación y supervisión de eventos.

Además se cuenta, con la colaboración del Departamento de Acciones Juveniles de la Ilustre Municipalidad de Arica, la que tiene relaciones con diferentes agrupaciones juveniles de esta ciudad.

## VII PERMANENCIA DE LOS LOGROS DEL PROGRAMA.

Este Centro de Estudios a través del deporte y recreación, quiere ocupar el tiempo libre y ocioso de los jóvenes, organizándolos en clubes juveniles de sus respectivas unidades vecinales, creándoles la necesidad de organización para cualquier actividad deportiva, recreativa, cultural, etc.

Cerprocrec Ltda., junto al consejo Local de Deporte y Recreación y el canal de Acciones Juveniles de la Ilustre Municipalidad de Arica, seguirán en torno a estos Clubes juveniles elaborando Proyectos y apoyando estas iniciativas, realizando torneos poblacionales en las diferentes disciplinas que den mejor resultado y ocupando la infraestructura deportiva que existe en las diferentes juntas vecinales. Se prevee además entregar estímulos a aquellos jóvenes o grupos de jóvenes que más se destaquen durante el desarrollo de las actividades.

## VIII ANTECEDENTES DEL EJECUTOR.

a) NOMBRE: "CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PROMOCION SOCIAL, CULTURAL Y ECOLOGICA LTDA." (CERPROCREC LTDA.)

DIRECCION: San Martín # 680. Arica.

TELEFONO: 232529.

PROPOSITOS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Por la vía de la Capacitación, asesoría y proposición de Estudios y Proyectos, contribuir a fomentar el desarrollo de bienestar Cultural, Social, Económica de personas, de grupos de personas de estas prestaciones de organizaciones de base, que quieran de estas prestaciones para resolver algunos de los múltiples problemas que tienen.

NUMERO ASIGNADO EN EL FOSIS: 118.

b) ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el mes de Noviembre este Centro de Estudios, realizó una Cicletada y Caminata con el propósito de motivar a la juventud en su lucha contra la droga. Esta Cicletada y Caminata, tuvo el nombre de: La juventud ariqueña contra la

Drogadicción, cuyo slogan fue "NO ESTOY NI AHI CON LA DROGA". Este evento ha sido el primero de este tipo que el Centro de Estudios ha realizado, constituyéndose en un éxito, ya que se pudo cumplir con los objetivos trazados, al aprticipar un número considerable de jóvenes, los que con el mayor entusiasmo e inconveniente, marchacron por las calles de Arica, diciéndoles NO a la Droga. Por esta razón, es de continuar trabajndo con la juventud.

#### BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION:

La sociedad que conforma este Centro de Estudios, fue establecida en el mes de Diciembre de 1990, según consta en el extracto de la constitución de la sociedad.

El objeto de esta institución es de prestación de servicios, asesorías, estudios, capacitaciones y proyectos a toda clase de instituciones y empresas que lo soliciten, en general, el Centro de Estudios se focaliza a la realización de proyectos para beneficio de la comunidad, en particular a los sectores más desposeídos y pobres de la región.

Este Centro de Estudios cuentan con un staff de profesionales y técnicos de un alto conocimiento en las áreas que más preocupan, tales como; el área de Cultura, Educacional, Comunicaciones, Social, Técnicas, Económicas, Agrícolas Rurales, Salud, etc., pudiendo realizar cualquier tipo de proyectos que sean en beneficio en cualquiera de estas áreas.

#### CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS:

Las personas que forman parte del equipo de la institución, tienen experiencia en trabajos con los jóvenes de sectores populares, como por ejemplo; Marcelo Isla, cuya profesión es la de profesor de Historia y Geografía, actualmente trabaja como jefe del Departamento de Acciones Juveniles de la Ilustre Municipalidad de Arica; otro presional en el área de trabajo con los jóvenes tenemos a Don Darío Sepúlveda T., quien se desempeña como Presidente del Consejo Local de Deporte y Recreación de Arica, quien trabaja con convenios en la Municipalidad de Arica, junto a las unidades vecinales.

\* \* \* \* \*



CONSEJO LOCAL DE  
DEPORTES Y RECREACION  
YUNGAY 359 - FONDO 232670 - ARICA



ARICA, 25 DE NOVIEMBRE DE 1991.-

SEÑOR  
PRESIDENTE DE CERPROCREC LTDA.  
DON JORGE MORENO CARLINI  
PRESENTE

---

El Consejo Local de Deporte y Recreación, se compromete a trabajar con el Centro de Estudios - Cerprocrec Ltda., en el proyecto de Iniciativas Juveniles.

Este Consejo cuenta con una estructura de profesionales capacitados para la realización de las diferentes disciplinas deportivas y recreativas. Por tal motivo, es de nuestro interés participar en el proyecto de Iniciativas Juveniles.

Saluda atentamente a Ud.,

  
Consejo Local de Deportes y Recreación  
DARÍO SEPÚLVEDA TORREALBA.  
PRESIDENTE DE COLODYR ARICA .  
ARICA

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
OFICINA COMUNAL DE LA JUVENTUD

---

ARICA, 25 DE NOVIEMBRE DE 1991.

SEÑOR  
PRESIDENTE DE CERPROCREC LTDA.  
DON JORGE MORENO CARLINI  
PRESENTE

---

La Oficina Comunal de la Juventud de la Ilustre Municipalidad de Arica, se compromete a trabajar con el Centro de Estudios Cerprocrec Ltda. en el proyecto de Inicitivas Juveniles.

Esta Oficina Comunal de la Juventud, cuenta con quince clubes Juveniles de las diferentes Agrupaciones Vecinales, por tal motivo nos interesa participar en este proyecto destinado a la Juventud.

Saluda Atentamente a Ud.,

  
MARCELO ISLA CHANDIA  
DIRECTOR COMUNAL

ANTECEDENTES CICLETADA

- 1.- NOMBRE CICLETADA : La Juventud de Arica contra la Drogadicción.
- 2.- SLOGAN CICLETADA : " NO ESTOY NI AHI CON LA DROGA "
- 3.- FECHA : Sábado 16 de Noviembre de 1991.
- 4.- LUGAR PARTIDA : Terminal Rodoviario
- 5.- LUGAR TERMINO : Pergola de las Banderas
- 6.- Nº PARTICIPANTES : Meta entre 300 y 500 Jovenes
- 7.- RECORRIDO : Terminal Rodoviario - Diego Portales - Rotonda Azapa - Rotonda Sur - 18 de Septiembre - Lastarria - Pedro Aguirre Cerda - Juan Noé - Máximo Lira - Pergola de las Banderas.
- 8.- ORGANIZADORES : CERPROCREC LTDA.  
COLODYR ARICA.
- 9.- AUSPICIADORES :
  
- 10.-ACTIVIDADES ANEXAS : Show Estudiantil, actuación Grupos Folklóricos, entrega de Premios, Sorteo de Bicicletas en Pergala de las Banderas.

Organizan cícletada, caminata y un show con regalos

# Jornada contra el consumo de drogas realizan mañana

El Centro de estudios para promoción social ecológica y cultural, CERPROCREC, organización no gubernamental, y el Consejo Local de Deportes de Arica están organizando una jornada contra el consumo de drogas ilícitas, el que se realizará mañana, en horario de 9.30 a 13.00 horas.

El evento tiene como objetivo principal el sensibilizar a la comunidad, en forma especial a la juventud, en contra el flagelo que significa la drogadicción y por ellos están invitando a los jóvenes para demostrar que son más los que están contra el consumo de la droga.

Tres serán las actividades que se realizarán en esta cruzada. La primera tiene que ver con la cícletada, la que tendrá como lugar de salida el Terminal Rodoviario, a las 10.00 horas, hasta completar un recorrido que concluirá en la Pérgola de las Banderas.

En forma casi sumaltánea se efectuará la caminata, la que tendrá como lugar de salida en la intersección de las calles 21 de Mayo y Arturo Gallo, a las 10.30 horas, para llegar, también, a la Pérgola de las Banderas.

Y desde las 10.00 horas, en la misma Pérgola de las Banderas, se efectuará un

show ininterrumpido y se premiará y estimulará a los deportistas que destaquen en su participación, con po-

leras, bebidas, regalos sorpresas y entre todos los participantes se sorteará una bicicleta.

## Los anhelos de juventud

La juventud ariqueña demostró ayer que tiene la fuerza suficiente para decir NO a la droga. El número de los participantes no interesa. Lo mejor es que hubo jóvenes junto a sus padres y amigos que salieron muy temprano con sus bicicletas para participar en un extenso recorrido por la ciudad entregando el mensaje. La cícletada se largaba en el Rodoviario y simultáneamente otro grupo desde calle Gallo con 21 de mayo se disponía a emprender la caminata. Todos se encontraron en La Pérgola de Las Banderas. Allí el mensaje fue rubricado con un gran show. De esta forma la juventud ariqueña, con su bulla característica dio un NO profundo a la "muerte blanca"... Quizás falten más zarpaos para que este monstruo sea derrotado definitivamente. Creemos que habrá otras instituciones que también sabrán cumplir con su deber.

ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA ORGANIZACION.

1.- ANTECEDENTES DE IDENTIFICACION.-

- 1.1.- RAZON SOCIAL : CENTRO DE ESTUDIOS PARA PROMOCION SOCIAL, ECOLOGICA Y CULTURAL LTDA.
- 1.2.- SIGLA : CERPROCREC.
- 1.3.- R.U.T. : 78.076.900-9
- 1.4.- DIRECCION : SAN MARTIN Nº 680.
- 1.5.- GIRO : PRESTACION DE SERVICIOS, ASESORIAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS ECONOMICOS.

2.- OBJETO DE LA SOCIEDAD.-

Por la vía de la Capacitación, Asesorías y proposición de Estudios y Proyectos, contribuir a fomentar el Desarrollo y Bienestar Cultural - Social - Económico de personas, grupos de personas y fundamentalmente de Organizaciones Sociales de base, que requieran de estas prestaciones para resaltar algunas de los múltiples problemas que tienen.

3.- ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD.-

La Estructura Orgánica de la Sociedad, se representa en Anexo Adjunto ( ANEXO 3 - A )

4.- ESTRUCTURA DE CARGO.-

Según el Organigrama definido para la ONG., la Estructura de Cargos o Funciones es la siguiente :

- 4.1.- Los Socios-Propietarios de la ONG. son los Sres. JORGE MORENO CARLINI, PATRICIO NEGRON RIOS, CARLOS PALZA CORVACHO, todos vinculados a algunas de las áreas del quehacer de la ciudad de Arica.
- 4.2.- El Presidente de la Sociedad, es el Sr. JORGE MORENO CARLINI, hombre relacionado con la actividad comercial, conocido defensor del Folklore Nacional en la Región y miembro del Consejo de Desarrollo Regional, democráticamente elegido en Junio pasado.

- 4.3.- La función de Director la cumplirá el Sr. PATRICIO NEGRON RIOS, Ingeniero Comercial, de reconocida experiencia en Administración de Empresas, con una profunda preocupación en el aspecto Económico de la Región.
- 4.4.- La Unidad de Planificación tendrá por función Planificar, Coordinar y Supervisar las tareas y proyectos de las Areas Técnicas. Estará conformado por los Profesionales más idóneos y selectos del Staff profesional, dirigido por la Sr. HECTOR LOPEZ VEAS.
- 4.5.- El área Administrativa estará cubierta por la Sra. ELBA SANDOVAL NEIRA, Publicista y con vasta experiencia en el área Social y conocedora de la realidad de la Provincia de Parinacota.
- 4.6.- El área Contable estará conformada por el Contador Sr. OSCAR PIZARRO ROJO y PEDRO GUIZA PIZARRO.
- 4.7.- Las áreas Técnicas estarán conformadas por Profesionales y Técnicos de relevante conocimiento y experiencia en la temática Económico - Social - Cultural y con un gran interés, por razones de formación y vocación, a propender el desarrollo Comunal, Provincial y Regional de la I Región del país.

##### 5.- AREAS QUE CUBRE LA ONG.-

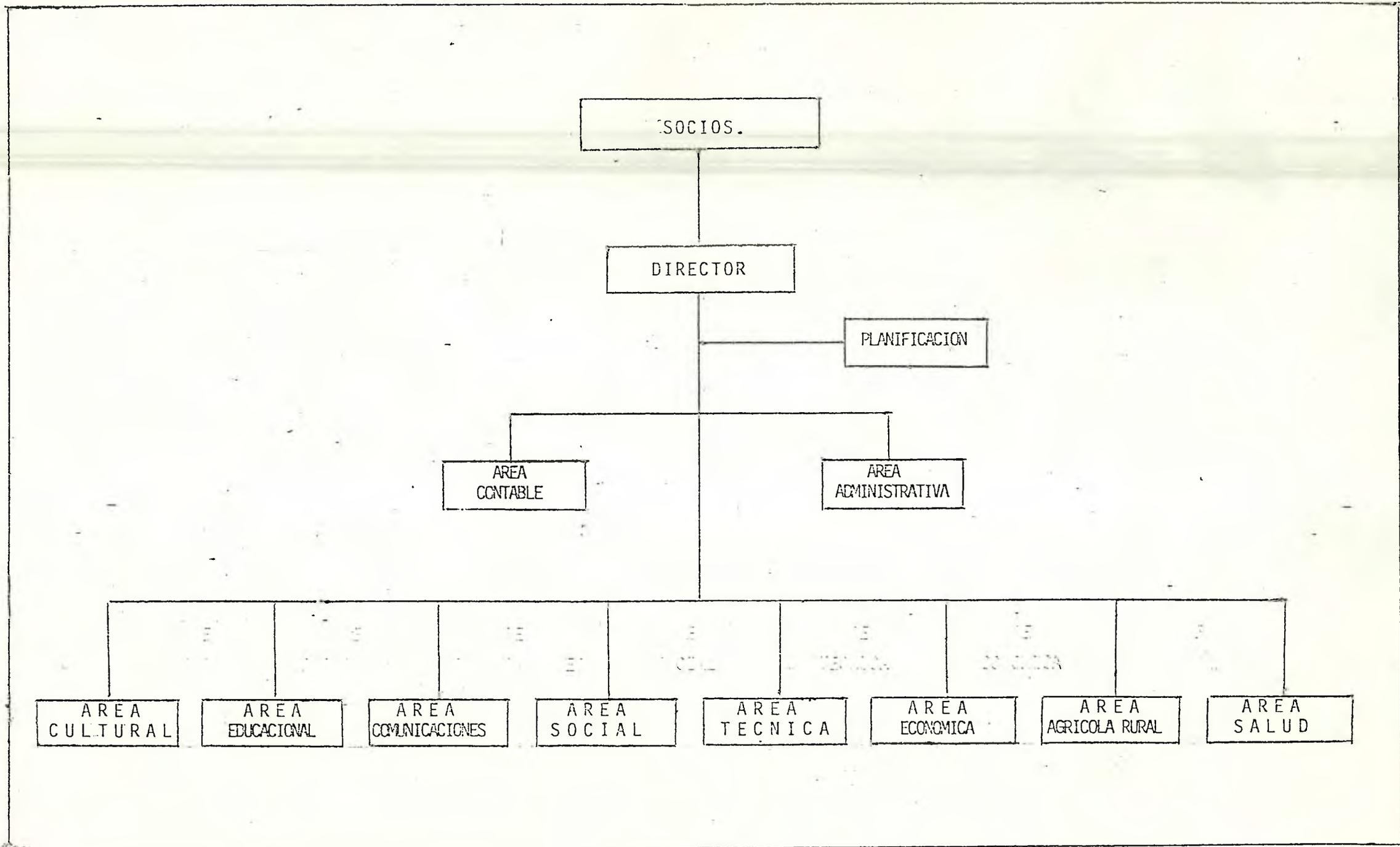
El campo potencial que tiene la ONG. es amplio en el desarrollo de sus actividades y extenso en las áreas que pretende cubrir, no teniendo otras limitaciones que las que expresamente señala su Constitución y la que su Staff de Profesionales son capaces de generar y ejecutar.

Las áreas en que pretende incursionar la Sociedad, está representada en el Organigrama anterior

##### 6.- LOCALIZACION.-

El espacio geográfico que abarcará la ONG., es toda la I Región, fundamentalmente con énfasis en las provincias de Arica y Parinacota.

ORGANIZACION " CERPROCREC LTDA. "



Victor Warner Sarria

NOTARIO PUBLICO

Bolognesi 345-Fono 225028

RUT: 2.390.824-7

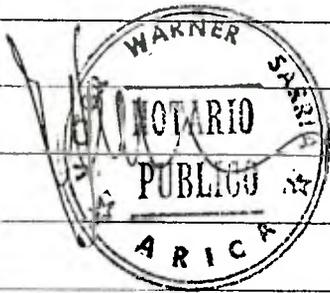
ARICA-CHILE



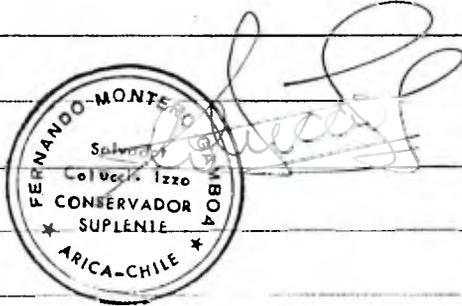
E X I R A C T O

1 VICTOR WARNER SARRIA, Notario Público Titular Arica,  
2 Bolognesi 345, certifico: por escritura hoy, ante mí,  
3 señores JORGE ORLANDO MORENO CARLINI, Maipú 442; CARLOS HUGO  
4 PALZA CORVACHO, Población San Martín, Guillermo Cáceres  
5 2178; PATRICIO IVAN NEGRON RIOS, Carlos Ditborn 204, todos  
6 Arica constituyeron Sociedad Profesional Civil de  
7 Responsabilidad Limitada.- Objeto: prestación servicios de  
8 asesorías, estudios, proyecciones, capacitaciones y  
9 proyectos a toda clase de instituciones o empresas,  
10 organizaciones o personas públicas o privadas por cuenta  
11 propia o ajena, especialmente a establecimientos  
12 educacionales comunales o regionales y a las agrupaciones  
13 vecinales u organizaciones sociales en general, sin  
14 perjuicio de las demás actividades de servicios y asesorías  
15 profesionales que socios determinen.- Razón Social:  
16 "CENTRO DE ESTUDIOS PARA PROMOCION SOCIAL, ECOLOGICA Y  
17 CULTURAL LIMITADA".- Nombre fantasía: "CERPROCREC LTDA".-  
18 Administración representación y uso Razón Social:  
19 corresponderá a dos cualquiera de los socios conjuntamente,  
20 con facultades otorgadas cláusula cuarta contrato social.-  
21 Capital: \$ 400.000.- aportados: JORGE ORLANDO MORENO  
22 CARLINI \$ 134.000.- CARLOS HUGO PALZA CORVACHO \$133.000.-  
23 PATRICIO IVAN NEGRON RIOS \$ 133.000.- dinero efectivo, en el  
24 acto.- Socios limitan responsabilidad hasta monto  
25 respectivos aportes.- Duración 5 años, contados fecha  
26 escritura social, renovable, tácita y sucesivamente periodos  
27 iguales conforme cláusula Novena Contrato Social.-  
28 Domicilio: Arica, sin perjuicio sucursales o agencias resto  
29 del país.- Otras estipulaciones en escritura social.-Arica,  
30

5 Diciembre 1990.-



Anotada en el Repertorio con el N° 417.-  
e inserto *Extracto*  
a fojas 855 v. N° 417.- del Registro  
de Comercio del Conservador  
de Arica con esta fecha.  
Arica 11 de Diciembre de 1990.-



Publicado en el Diario Oficial N° 33.847.-  
página 7.- de fecha 19 de Diciembre de 1990  
el extracto *presente*  
Arica, 28 de Diciembre de 1990.-

*Fuente*



Nombre completo o razón social: CENTRO DE ESTUDIOS PARA PROMOCION SOCIAL, ECOLOGICA Y CULTURAL	
Ciudad: ARICA	Calle: SAN MARTIN

Este "Comprobante Provisorio" tiene la validez legal de RUT por el plazo de 6 meses, contado desde la fecha de su recepción.

Nº	Ofic./Dep.	L.T.D.A.
680	SERVICIO DE IMPUESTOS	ARICA
6	31 MAY 1991	6
4		4
7		7

Firma y timbre del funcionario receptor

Imprenta Servicio de Impuestos Internos

Razón social o nombres y apellidos completos: Centro de Estudios para promoción social, ecológica y cultural		
Ciudad: Arica	Calle: San Martín	Nº: 680
Giro o actividad: Serv. Soc. Asesorías, Estudios y Proyectos Comunitarios		

Ha presentado su declaración según lo dispuesto en los artículos N°s. 66, 67 y 68 del Código Tributario, en la Dirección Regional de Impuestos Internos de

Inició: 01-08-91  
Capital \$ 400.000.-

2 AGO 1991
------------

Firma y timbre del funcionario receptor

Imprenta Servicio de Impuestos Internos